

**IBÉRICA DE SERVICIOS E INVERSIONES, S.A.**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad, se convoca junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle General Zuillaga n.º 6, de Oviedo, el 30 de junio de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, y con arreglo al siguiente orden del día:

1º.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales tanto de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A., como de su Grupo Consolidado de Sociedades, y propuesta de aplicación del resultado de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio 2017. -

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración y fijación de su retribución para 2018. -

3º.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas consolidadas para el ejercicio 2018. -

4º.- Autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, así como para proceder a la transmisión de la autocartera. -

5º.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, completar, ejecutar y elevar a públicos, los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas. -

6º.- Ruegos y preguntas. -

7º.- Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de interventores a tal fin. -

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales. -

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a esta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos: cuentas anuales, informes de gestión, y propuesta de aplicación del resultado que van a ser sometidos a la aprobación de la junta; y el informe del auditor de cuentas. -

Oviedo, a 23 de mayo de 2018.

El secretario del consejo de administración  
Armando Orejas García

